



ORD.: N° ______0480

ANT.: Solicitud de fecha 15.02.2012 de Empresa

Publicitaria PUBLIVIA.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Renovación de

Letrero Publicitario.

TEMUCO,

0 1 Mar 2012

DE: MARCO LEAL RAMOS

DIRECTOR (S) DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.

A : SRES. PUBLIVIA S.A.

JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE LUCO Nº 1388 – HUECHURABA, SANTIAGO

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 28.02.2013, la Renovación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

CODIGO (D.V.) 69A-005 KILOMETRO 631.270

KILOMETRO 631.270 SENTIDO DE TRANSITO Ascendente (L-D).

REGION De la Araucanía.

NOMBRE DEL CAMINO Longitudinal Sur

ROL S-5.

NOMBRE DEL PREDIO Reducción Coliman.

PROPIETARIO Antonio Tramolao Callocura.

TEXTO DEL LETRERO "VIÑA UNDURRAGA"
PERIODO DE VIGENCIA Hasta el 28.02.2013.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Saluda atentamente a Ud.

jed)

MAG/HFR/hfr. DISTRIBUCION:

Destinatario.

Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)

Subdepartamento de Seguridad Vial Regional

Oficina de Partes.

N° Proceso : <u>5557430</u>

MARCO LEAL RAMOS CONSTRUCTOR CIVIL Director (S) de Vialidad Región de la Araucanía

VDB0

DIRECCIÓN DE VIALIDAD RECTÓN DE LA ARAUCANIA Bulnes 897 – Temuco, Chile – Telefonos (56-45) 462037 – www.vialidad.cl